

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
-----------------------------	---

Diagnóstico:	El Programa “Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo”, surge como respuesta a una necesidad apremiante: la seguridad para las personas que habitan dentro del Estado de Quintana Roo, así como para las personas que transitan por él. A continuación, se presentan algunos datos concretos que describen el problema: 1. Impacto Social: De acuerdo con datos del periodo marzo-abril de 2023 de la ENVIPE, el 64.5% de la población de 18 años y más considera a la inseguridad como el principal problema en la entidad, seguida por el narcotráfico 31.4% y la corrupción 28.7%; a nivel estado, el 78.1% de población antes mencionada considera que vivir en su entorno más cercano, colonia o localidad, es inseguro. Aunado a lo anterior en conformidad con los datos aportados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 2023 (ENCIG 2023), elaborada por el INEGI, el 27.4% de los habitantes de 18 años y más percibe que la policía contribuye a generar sensación de inseguridad, hecho que posicional al estado en el lugar 28 del ranking nacional. 2. Impacto Económico: La actividad turística, se ha consolidado como el motor de la economía del estado de Quintana Roo, el cual es uno de los principales destinos de visitantes nacionales y extranjeros, durante el 2023 y con la llegada de 33.7 millones de pasajeros al Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo se ha convertido en una entidad clave para la captación de divisas, con una derrama económica superior a los 21 mil millones de dólares. *13. Estado de fuerza insuficiente: De las 32 entidades federativas en el país, en 29, la tasa de elementos de policía preventivo por cada 1000 habitantes es menor al 1.8% que recomienda la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la media nacional es de 0.9%. en la cual se encuentra el Estado de Quintana Roo.
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales, al no percibir ingreso alguno durante el periodo de formación inicial deciden no concluirlo abandonando su proceso de capacitación y adiestramiento.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	El estado de fuerza se refiere al número de elementos operativos en activo —excluyendo a personal administrativo, a policías municipales y a elementos adscritos a Instituciones de Procuración de Justicia o del Sistema Penitenciario— con los que cuenta la policía preventiva estatal, en relación con su población. El indicador expresa el número de elementos por cada 1,000 habitantes. Incrementar el estado de fuerza implica generar procesos de reclutamiento, selección, evaluación, formación inicial, equipamiento e infraestructura. En 2006, la Organización de las Naciones Unidas publicó los resultados de las encuestas que realiza en materia de seguridad y justicia, dentro de las cuales un rubro es el número de policías por cada mil habitantes de los países miembros, registrando entonces un estado de fuerza internacional de 2.8 policías por cada mil habitantes. De acuerdo con el Modelo Óptimo de la Función Policial, el estándar mínimo establecido para México es de 1.8 policías por cada 1,000 habitantes. El reporte del Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal 2025, indica que la tasa nacional de elementos de las corporaciones policiales estatales por cada mil habitantes fue de 1.0. y que Quintana Roo pasó de 0.9 a 1.0. Dado el estado de fuerza actual (1,767 elementos), se requeriría de capacitar para contratar a poco más de 1,400 elementos.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales, requieren de apoyos económicos que les permitan, a ellos y a sus familias, subsistir durante el tiempo que dure su periodo de formación inicial, ya al no percibir ingreso alguno durante el periodo de formación inicial deciden no concluirlo abandonando su proceso de capacitación y adiestramiento.
Mecanismos de Focalización:	Como marco de referencia la entidades publicas y privadas que generan información estadística en materia de seguridad, tienen como marco de referencia a la población de 18 años y más, por lo que en ese mismo sentido se trabaja en lo relativo a nivel estatal. Entre las fuentes de información se encuentran: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024 – 2030; Índice de Paz México 2025; Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
Población de Referencia (Universo):	67.0 millones de mujeres y 62.5 millones de hombres que habitan en la Republica Mexicana.
Población Potencial:	418,046 mujeres y 425,478 hombres de entre 18 y 40 años que habitan en el Estado de Quintana Roo.
Población Objetivo:	Mujeres y Hombres de entre 18 y 40 años que habitan en el Estado de Quintana Roo (418,046 mujeres y 425,478 hombres)
Liga de Acceso:	https://ssc.qroo.gob.mx/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas de entre 18 y 40 años de edad (418,046 mujeres y 425,478 hombres), que aspiran a ingresar a las corporaciones policiales del Estado.	Ser seleccionados para pertenecer a las corporaciones policiales de la SSC.	¿Qué derechos tienen?: Participar en el proceso de selección ¿Qué obligaciones tenemos?: una vez que las personas aspirantes cumplan con todos los requisitos debemos entregarles una beca.	1
Centro Estatal de evaluación y control de confianza.	Aprobar los diferentes filtros que aplica el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	¿Qué derechos tienen? Participar en el proceso aplicativo de todos los filtros de control y confianza a las personas interesadas en pertenecer a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. ¿Qué obligaciones tenemos? Que el personal aspirante se someta a las evaluaciones de control de confianza.	2
Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Incrementar el número de integrantes de las Instituciones policiales de Seguridad Ciudadana estatales que cumplan con altos estándares de calidad a través de la profesionalización. Contar con los recursos suficientes para el otorgamiento de becas a personas aspirantes y cadetes y con ello lograr los objetivos del programa.	Contar con los recursos que le permitan otorgar las becas para que a través de la Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad de Quintana Roo, se prepare al personal que pasará formar parte de las diferentes corporaciones policiales con que cuenta. Será la Instancia Ejecutora responsable de la operación, ejecución, comprobación y del cumplimiento del Programa.	3
Secretaría de Finanzas y Planeación.	Buscan efficientar el uso de los recursos destinados a la SSC, para el fortalecimiento de la seguridad y con ello contribuir a la disminución de los índices delictivos en el Estado. Que los recursos otorgados a la SSC, contribuyan a la disminución de los índices delictivos en el Estado.	Administrar los recursos a las personas beneficiarias del programa.	4
Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad de Quintana Roo.	Formar a los elementos que pasaran a formar parte del Estado de Fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.	Contar con los medios que les permitan cumplir con su misión y objetivos en cuanto a formación inicial de personal policial.	5

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Se incrementa la percepción de inseguridad.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - No se alcanza el mínimo del estado de fuerza óptimo.

EFFECTO INDIRECTO

E11.1 - El estado es percibido inseguro por las y los habitantes.

PROBLEMA CENTRAL

Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales desertan de su proceso de formación inicial.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Las personas no cuentan con ingresos adicionales para cubrir sus gastos básicos durante el extenso proceso de formación inicial.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Formación extensa y demandante.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Se requiere de la totalidad del tiempo del aspirante.

CAUSA DIRECTA

CD2 - CD2 Desinterés de la ciudadanía por pertenecer a las corporaciones policiales.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Abandono de las y los aspirantes reclutados durante el proceso de selección.

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Disminuye la percepción de inseguridad en el Estado.

FIN DIRECTO

FD1 - Se incrementa el estado de fuerza.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Las y los habitantes perciben el Estado como un lugar seguro.

OBJETIVO CENTRAL

Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales concluyen su proceso de formación inicial.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Las y los aspirantes cuentan con ingresos durante su proceso de formación inicial.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Las y los aspirantes aprueban las Evaluaciones de Control de Confianza.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Las y los aspirantes disponen de la totalidad de su tiempo para el proceso de formación inicial.

MEDIO DIRECTO

MD2 - La ciudadanía esta interesada en pertenecer a las corporaciones policiales.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Las y los aspirantes reclutados no desertan durante el proceso de selección.

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-04	Selección de Alternativas
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	El objetivo del Programa Presupuestario es contribuir a la disminución del nivel de deserción de los aspirantes a ser integrantes de las diferentes corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (mujeres y hombres de entre 18 y 40 años de edad que cumplan con los requisitos y aprueben las evaluaciones necesarias), a través del otorgamiento de una beca económica para el sostenimiento de ellos y/o su familia durante su formación inicial.
--	--

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Las y los aspirantes cuentan con ingresos durante su proceso de formación inicial.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Las y los aspirantes aprueban las Evaluaciones de Control de Confianza.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
1.2 - Las y los aspirantes disponen de la totalidad de su tiempo para el proceso de formación inicial.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.2
2 - La ciudadanía esta interesada en pertenecer a las corporaciones policiales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2
2.1 - Las y los aspirantes reclutados no desertan durante el proceso de selección.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.1

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
---------------	---

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Se incrementa la percepción de inseguridad.	FINES Disminuye la percepción de inseguridad en el Estado.	Fin	F - Contribuir al incremento de la calidad de vida de las y los habitantes del Estado.	El Estado tiene bajo índice de incidencia delictiva.
PROBLEMA Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales desertan de su proceso de formación inicial.	OBJETIVO Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales concluyen su proceso de formación inicial.	Propósito	P - Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales concluyen su proceso de formación inicial.	Los habitantes confían en las instituciones de Seguridad.
CAUSAS DIRECTAS CD1 Las personas no cuentan con ingresos adicionales para cubrir sus gastos básicos durante el extenso proceso de formación inicial.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Las y los aspirantes cuentan con ingresos durante su proceso de formación inicial.	Componente	C01 - Becas para aspirantes otorgadas.	Becas otorgadas.
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Formación extensa y demandante.	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Las y los aspirantes aprueban las Evaluaciones de Control de Confianza.	Actividad	C01.A01 - Selección de personas aspirantes.	Aprobación de aspirantes.
CI1.2 Se requiere de la totalidad del tiempo del aspirante.	MI1.2 Las y los aspirantes disponen de la totalidad de su tiempo para el proceso de formación inicial.	Actividad	C01.A02 - Emisión de campañas de reclutamiento.	Selección de aspirantes.
CD2 CD2 Desinterés de la ciudadanía por pertenecer a las corporaciones policiales.	MD2 La ciudadanía esta interesada en pertenecer a las corporaciones policiales.			
CI2.1 Abandono de las y los aspirantes reclutados durante el proceso de selección.	MI2.1 Las y los aspirantes reclutados no desertan durante el proceso de selección.			

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
02 - EJE 2: SEGURIDAD CIUDADANA.	TEMA 2.10 SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL.	02-10 - Reducir la debilidad social asociada con la falta de información, herramientas y habilidades para hacer frente a la violencia y delincuencia, con la participación activa y en corresponsabilidad de la ciudadanía, para la prevención del desorden, la violencia, la delincuencia y para la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo con el objetivo de garantizar la seguridad patrimonial y personal de sus habitantes y de quienes transitan por el Estado.	02-10-01 - Fomentar bienestar de la ciudadanía y fortalecer la cultura de legalidad, autoprotección y denuncia, que prevengan la comisión de un delito, así como la solución de conflictos, estableciendo esquemas de inclusión y participación con organizaciones de la sociedad civil, asociaciones o redes comunitarias, instituciones de gobierno estatales y municipales que permitan reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
07 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.	Sectorial	PROXIMIDAD CIUDADANA	07-01 - Mejorar las condiciones de seguridad para salvaguardar y garantizar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía del Estado de Quintana Roo, dotando a los cuerpos policiales de los instrumentos jurídicos, administrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos estratégicos del Modelo Estatal para la Seguridad Ciudadana, cuyo propósito fundamental es generar la paz, el orden y el respeto a los derechos humanos, en concordancia con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.	07-01-01 - Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad ciudadana a través de la evaluación a elementos aspirantes y activos de las Instituciones de Seguridad Estatal, Municipal y del Sistema Penitenciario, manteniendo un estado de fuerza evaluado, vigente y con policías eficientes y ejemplares, y a través de capacitar, equipar y fortalecer a las instituciones para reducir la incidencia delictiva en el Estado.

Alineación Funcional			
Finalidad:	Función:	Objetivo:	Indicador:
1 - Gobierno	17 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		

Misión
Garantizar seguridad y paz social a quintanarroenses y visitantes con estricto apego a los principios de legalidad, honradez y respeto a los derechos humanos, mediante la mejora continua del personal que integra la Secretaría y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con la Federación y los Municipios.
Visión
Ser la Institución garante de la paz social y seguridad de los quintanarroenses y visitantes, protectora de sus derechos y libertades, y referente nacional e internacional en materia de protección y promoción de los Derechos Humanos.
Objeto del Ente



Mejorar las condiciones de seguridad para salvaguardar y garantizar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía del Estado de Quintana Roo, dotando a los cuerpos policiales de los instrumentos jurídicos, administrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos estratégicos del Modelo Estatal para la Seguridad Ciudadana, cuyo propósito fundamental es generar La Paz, el orden, el respeto a los derechos humanos en concordancia con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al incremento de la calidad de vida de las y los habitantes del Estado.	0701IO1 - Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal (Porcentaje), Quintana Roo, 2022	Reporte de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana INEGI, a través del Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública: ENVIPE https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/	Los habitantes perciben el Estado seguro.
Propósito	P - Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales concluyen su proceso de formación inicial.	0701IO1 - Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal (Porcentaje), Quintana Roo, 2022	Reporte de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana. https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/	Personas entre los 18 y 40 años de edad se interesan por pertenecer a las corporaciones policiales estatales.
Componente	C01 - Becas para aspirantes otorgadas.	1123S042C01 - Porcentaje cadetes que reciben una beca para el fortalecimiento de las corporaciones policiales.	Ficha de indicadores de la SSC con listado de personas beneficiadas y cartas compromiso. 2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana https://ssc.qroo.gob.mx/indicadores/	Los cadetes aprueban su Evaluación de Control de Confianza e inician su formación inicial
Actividad	C01.A01 - Selección de personas aspirantes.	1123S042C01A01 - Número de personas aspirantes aprobados en Evaluación de Control de Confianza.	Ficha de indicadores de la SSC con listado de personas beneficiadas y cartas compromiso. 2205. Subsecretaría de Seguridad Ciudadana https://ssc.qroo.gob.mx/	Los aspirantes aprueban su Evaluación de Control de Confianza.
Actividad	C01.A02 - Emisión de campañas de reclutamiento.	1123S042C01A2 - Número de personas aspirantes seleccionadas.	Ficha de indicadores de la SSC con listado de personas beneficiadas y cartas compromiso. 2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana https://ssc.qroo.gob.mx/	La ciudadanía esta interesada en pertenecer a las cooperaciones policiales.

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111123123-2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir al incremento de la calidad de vida de las y los habitantes del Estado.
INDICADOR:	0701IO1 - Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal (Porcentaje), Quintana Roo, 2022
FÓRMULA:	El porcentaje se calcula dividiendo población de 18 años y más que identifica a la Policía Estatal y le genera mucha confianza entre población de 18 años y más que identifica a la Policía Estatal multiplicada por cien.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00



1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111123123-2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las personas aspirantes a formar parte de las corporaciones policiales concluyen su proceso de formación inicial.
INDICADOR:	0701101 - Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal (Porcentaje), Quintana Roo, 2022
FÓRMULA:	El porcentaje se calcula dividiendo población de 18 años y más que identifica a la Policía Estatal y le genera mucha confianza entre población de 18 años y más que identifica a la Policía Estatal multiplicada por cien.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite medir la efectividad de las acciones implementadas en cuanto a evaluaciones de nivel de confianza
CALIFICACIÓN				100.00



1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111123123-2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Becas para aspirantes otorgadas.
INDICADOR:	1123S042C01 - Porcentaje cadetes que reciben una beca para el fortalecimiento de las corporaciones policiales.
FÓRMULA:	(Número de cadetes en formación inicial becados/Total de aspirantes aprobados en Control de Confianza)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00



1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111123123-2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Selección de personas aspirantes.
INDICADOR:	1123S042C01A01 - Número de personas aspirantes aprobados en Evaluación de Control de Confianza.
FÓRMULA:	Número de personas aspirantes aprobados en Evaluación de Control de Confianza.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S042 - Becas para personas Aspirantes a ser Integrantes de las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111123123-2205 - Subsecretaría de Seguridad Ciudadana
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Emisión de campañas de reclutamiento.
INDICADOR:	1123S042C01A2 - Número de personas aspirantes seleccionadas.
FÓRMULA:	Número de personas aspirantes seleccionadas.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Estrictamente relacionado con el objeto de medición del indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Totalmente
03 - ¿Es claro?	✓			No deje lugar a duda respecto a lo que se mide por lo que es claro y conciso
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante dado que establece desde el inicio los números que se pueden esperar en la siguiente etapa
05 - ¿Es económico?	✓			Es económico por que la medición se hace con base en los datos recabados durante el mismo proceso de reclutamiento de los aspirantes
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable por que se cuenta con la evidencia de los resultados obtenidos
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado por que establece una línea base para el proceso completo del programa presupuestario
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si, ya que permite iniciar un análisis de los motivos por lo que se alcanza o no la meta del programa
CALIFICACIÓN				100.00